

BÚSCATE EN MÍ

*Alma, búscate en Mí,
y a Mí búscame en ti.*

De tal suerte pudo amor,
alma, en Mí te retratar,
que ningún sabio pintor
supiera con tal primor
tal imagen estampar.

Y si acaso no supieras
dónde me hallarás a Mí,
no andes de aquí para allí.
Si no, si hallarme quisieres,
a Mí búscame en ti.

Fuiste por amor criada
hermosa, bella y así
en mis entrañas pintada;
si te perdieres, mi amada,
alma, búscate en Mí.

Porque tú eres mi aposento,
eres mi casa y morada,
y así llamo en cualquier tiempo,
si hallo en tu pensamiento
estar la puerta cerrada.

Que yo sé que te hallarás
en mi pecho retratada,
y tan al vivo sacada,
que si te ves, te holgarás,
viéndote tan bien pintada.

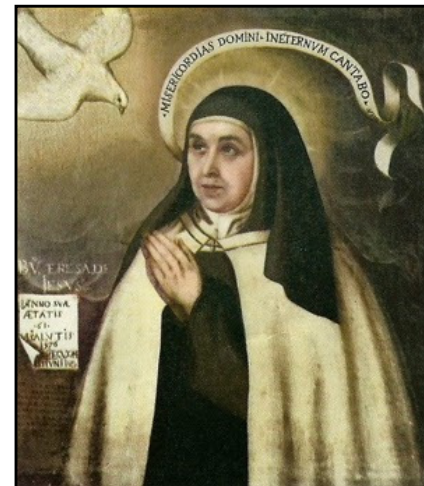
Fuera de ti no hay buscarme,
porque para hallarme a Mí
basta sólo llamarme;
que a ti iré sin tardarme,
a Mí búscame en ti.

NADA TE TURBE

*Nada te turbe,
nada te espante,
todo se pasa,
Dios no se muda;
la paciencia
todo lo alcanza;
quien a Dios tiene
nada le falta:
Sólo Dios basta.*

MONSEÑOR FRANCISCO CASES ANDREU
OBISPO DE CANARIAS

EMPEZAMOS EL CURSO CON SANTA TERESA AÑO JUBILAR TERESIANO



2014 - 15 Octubre - 2015

Santa Teresa es agua viva de parte de Dios **por el camino que señala: la reforma** de vida, personal y comunitaria, el "*volver al amor primero*" (Apoc 2, 4), el descubrir por qué nos llevó al Señor al desierto, para cortejarnos y hablarnos al corazón, para que le respondiéramos como en los días de la juventud (Cf. Oseas 2, 14-16). "*Determiné seguir los consejos evangélicos -dice la Santa- con toda la perfección que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo*" (Camino de perfección 1, 2). No otra cosa es lo que nos propone Francisco con la conversión pastoral y misionera.

Santa Teresa es agua viva de parte de Dios **porque nos acerca a lo esencial:** el encuentro con Dios. Recogiendo lo mejor que conseguimos a lo largo de estos últimos años, volvemos a la escucha atenta de la Palabra y a la acogida silenciosa de la Presencia Eucarística; nunca debemos dejarla, personal y comunitariamente. Renovamos nuestras escuelas de oración, la *lectio divina*, los encuentros con el Santísimo. Lo hacemos ahora de la mano de Teresa de Jesús, Maestra de oración, ese "*tratar de amistad, estando muchas veces a solas con quien sabemos nos ama*" (Libro de la Vida 8, 5). Las más auténticas y profundas reformas han nacido siempre en la oración.

También en el seguir construyendo la hoja de ruta de nuestro Plan Diocesano de Pastoral, nos ayudará la intercesión de Santa Teresa. Acudimos a ella con confianza, y nos esforzamos para contribuir con nuestras aportaciones, por amor a la Iglesia Diocesana. Que el Señor nos bendiga con su amor y nos llene de amor mutuo

✠ Francisco, Obispo

de los profetas parecen proclamadas para nosotros hoy: *Por las tierras de mi pueblo crecerán las zarzas y los cardos, e incluso por las casas jubilosas, por la ciudad en fiesta... Hasta que se derrame sobre nosotros un espíritu de lo alto, y el desierto se convierta en un vergel, y el vergel parezca un bosque (Isaías 32, 13.15).*

Es Cristo mismo quien nos anima a acercarnos a Él, a encontrarle a Él, a descubrir en Él el río de agua viva que necesitamos: *El que tenga sed, que venga a mí y beba el que cree en mí; como dice la Escritura: de sus entrañas manarán ríos de agua viva. Dijo esto refiriéndose al Espíritu, que habían de recibir los que creyeran en él (Juan 7, 37-39).*

El agua viva que es Cristo mismo, y es su Espíritu, llega a nosotros por los canales de la santidad. En este principio de curso, Santa Teresa de Jesús es uno de esos canales que encontramos como un regalo, un don, una gracia especial.

Santa Teresa es agua viva de parte de Dios **por su actualidad**. El momento en que vivió fue nuevo y dificultoso: una Iglesia inquieta entre los movimientos que la disgregaban y dividían, las debilidades internas de la acomodación a los criterios contrarios al Evangelio, la falta de orientación y formación de una buena parte de los pastores, Obispos y Sacerdotes... Quizá lo que Santa Teresa llamaba *tiempos recios* (Libro de la Vida, 33, 5) coincide con lo que Benedicto XVI llamaba *desertificación espiritual*, y Francisco *mundanidad espiritual*. Y para esos tiempos recios se **necesitaban amigos fuertes de Dios para sustentar a los flacos** (Libro de la Vida, 15, 5).

EMPEZAMOS EL CURSO CON SANTA TERESA AÑO JUBILAR TERESIANO

2014 - 15 Octubre - 2015

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de Octubre de 2014

Queridos Hermanos y Amigos todos:

El curso pasado ha sido para todos un tiempo de pausa, que no de barbecho, un tiempo de escucha. De escuchar a Dios que habla, y de escucharnos unos a otros. Y todo ello para discernir y para programar. Discernir cómo han sido y cómo son nuestros pasos, y programar los pasos que debemos recorrer en el futuro.

En el desierto no es fácil encontrar y aunar los caminos. Estamos de lleno en el proceso de elaboración del Plan Diocesano de Pastoral, que será nuestra hoja de ruta. Han llegado algunas propuestas, pero es necesario seguir trabajando con constancia e interés, y seguir aportando para enriquecer el proyecto. Como nos decía el Santo Padre Benedicto XVI, ***en el desierto se vuelve a descubrir el valor de lo que es esencial para vivir.***

Hemos encontrado y vivido el rico oasis del Centenario del Patronazgo de la Virgen del Pino, y esta gracia de la Bajada de la Virgen, esta gracia de la Prontitud de nuestra Madre, nos ha enriquecido a muchos de los que ya estamos en la casa, pero también ha enriquecido a muchos de los que ya estaban mirando la casa desde fuera.

Ahora, en el mes de octubre, entramos en un nuevo oasis, recibimos del Señor una gracia que no habíamos programado, un aliento nuevo que se enmarca en lo que andábamos buscando. Es la gracia del Vº Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús. No es una gracia pequeña, ni un adorno que no necesitaríamos. No es una gracia para un día solo, el 15 de Octubre, Fiesta de la Santa, ni una novedad extraña o independiente de lo que andábamos buscando. Es un nuevo pozo en el desierto para el mismo caminar errante nuestro, y tiene agua viva.

AÑO JUBILAR TERESIANO

El Santo Padre ha declarado Año Jubilar Teresiano la celebración del Vº Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Se prolongará desde el 15 de Octubre de 2014 al 15 de Octubre de 2015.

Como **actos destacados a nivel nacional** se confía en la posible visita del Santo Padre a Ávila, la peregrinación de los Obispos españoles a Ávila el 24 de Abril de 2015, y el Encuentro Europeo de Jóvenes que se celebrará en agosto de 2015.

La **Penitenciaría Apostólica** ha publicado el Decreto con el que se anuncian las Indulgencias que se pueden ganar este Año Jubilar. **Los Templos de nuestra Diócesis de Canarias** en los que se podrá lucrar estas indulgencias son:

La Iglesia del Convento de la Santísima Trinidad y San José (Carmelitas Descalzas) de Medianías, Telde.

La Santa Iglesia Catedral de las Palmas de Gran Canaria, en la que hay Capilla dedicada a Santa Teresa de Jesús.

La Parroquia de la Virgen del Carmen de Arrecife en el barrio de Valterra.

Las Parroquias de la Virgen del Carmen de Corralejo y de Morro Jable en Fuerteventura.

El **Año Jubilar Teresiano se inaugurará** con una Eucaristía celebrada en la Iglesia del Convento de las Carmelitas Descalzas de Medianías, Telde, en la tarde del mismo día 15 de Octubre, a las 19 h.

Se iniciará igualmente el Año Jubilar en la Santa Iglesia Catedral, con la Eucaristía del Sábado 18 de Octubre, a las 19 h.

EL AÑO JUBILAR TERESIANO Y EL PLAN PASTORAL.

Es bueno que contemplemos esta gracia del Año Jubilar Teresiano como un estímulo para lo que el Santo Padre Francisco nos invita a asumir de corazón: la conversión pastoral y misionera. En el fondo es lo que estamos buscando con los esfuerzos realizados para dotarnos de un Plan de Pastoral para los próximos años. *Espero que todas las comunidades -nos ha dicho el Santo Padre- procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una **conversión pastoral y misionera**, que no puede dejar las cosas como están... El Concilio Vaticano II presentó la conversión eclesial como la apertura a una permanente **reforma** de sí por fidelidad a Jesucristo: «Toda la renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a su vocación [...] Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne **reforma**, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad»(UR 6). (EG 25-26)*

En definitiva el Plan Pastoral que andamos buscando es el conjunto de iniciativas, enfoques, recursos y estímulos que nos ayudan a descubrir que, aunque seguimos caminando en el desierto, hemos encontrado el pozo que nos permite continuar con esperanza. Es Dios que sacia nuestra sed. Algunas palabras